

La Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas

En los momentos en que empieza a aplicarse la nueva Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas, decretada y sancionada por las Cortes actuales, se comprende el significado de ésta y su alcance desigual para arrendadores y arrendatarios. En la novísima Ley de Arrendamientos rústicos, donde se ofrecen las trampas y salidas de la ley para el arrendador, el arrendatario queda a merced del capricho del propietario, que siempre tendrá un cabe para lanzarle de la finca con un pretexto u otro.

Los contratos mantenidos por arrendadores y arrendatarios, sometidos a plazos fijos o tiempo determinado, rara vez serán prorrogados. Pues en el texto se busca siempre el favor del dueño con perjuicio del colono. Y prueba de nuestro aserto, veraz y justo, copiamos lo que se dice a la entrada del "Reglamento provisional", para la aplicación de las disposiciones transitorias de la Ley, aprobado el 23 de marzo del año que finaliza, es decir, ocho días después de ser decretada por las Cortes: "Las disposiciones transitorias de la Ley de Arrendamientos rústicos, recientemente promulgada, podrían, en virtud de interpretaciones más o menos ajustadas, provocar gran número de desahucios al concluir el actual año agrícola, con el consiguiente trastorno social y económico".

El legislador, llamaremos así a los autores de la Ley que discutimos, no es propiamente legislador aquel que hace un engendro de peor ley, al interpretar su obra, interpretación auténtica, como vemos en el párrafo copiado, nos dice que él no quiere que se aplique con un rigor que podría levantar protestas. Cuya aclaración, hemos de expresarlo por ser así, no es una "declaración" clara de por sí, pues en este caso implicaría efecto retroactivo; cosa que la Ley mencionada no contiene. Tan poco es el "Reglamento provisional" a manera de aclaración de una ley "dudosa", ya que ni "restringe" ni "amplía" el contenido de la Ley, hace una indicación a la moral de las personas para las cuales se hizo.

En todo lo expuesto, con sobrado fundamento, vemos la necesidad, como ya indicamos cuando su aprobación, de ir contra esa Ley que condena al labrador para proteger al propietario. Pero ahora, que empieza a aplicarse, porque dieron fin los contratos de arrendamientos, es cuando apreciamos, en todo lo suyo, el engendro. Por el momento presente, en España entera, se entablan desahucios contra los labradores para desposeerlos de tierras que ellos crearon. Se busca uno cualquiera de los pretextos para el desahucio que contiene la flamante Ley de Arrendamientos de Fincas rústicas, que son muchos, y que pronto se va a lograr lo que nunca se pudo conseguir. El labrador en los momentos actuales es un esclavo del propietario. Ha quedado completamente a la merced y el capricho del arrendador. Y ya no por acciones más o menos legales, por favores o intereses creados, sino por una ley.

La serie de desahucios que vienen dándose contra los colonos en España entera, caso de injusticia que mueve cualquier sentimiento medianamente fino, está pidiendo, de los representantes en Cortes, la rápida subsanación de una ley que sólo vino a levantar inquietud y a preparar un atardecer de crepusculo rojo que habrían de temer los mismos que no atienden a pensar con tal de obtener beneficios y favores. ¡Alto a tanta injusticia! Deténgase la arbitrariedad de dejar al campesino, honrado y sufrido trabajador, en las puertas del hambre, la miseria, la cárcel y más tarde de la revolución. Dios, señores cedistas, hablaba de ir a socorrer al pobre: a darle de comer, de beber y a la vez enseñanza. Lo contrario, todo lo contrario, que vosotros, llamándoos cristianos, estáis ejecutando.

José NAVEROS BURGOS

Cinismo y frescura

"La Voz", en su editorial de ayer, se ocupa del paro obrero. Y lo hace tan cínicamente, que asombra la frescura del órgano de la euforia indígena. Ahora se acuerda el inspirador y Director del periódico defensor de los que mandan, que cada día se agudiza el mal y no se acuerda de los pobres jornaleros de la Diputación, a quienes después de haber trabajado, les adeuda varios meses de sus escasos jornales, y, para quitárselos de encima, les paga con un papel mojado --que a tal equivalen las "cartas de pago" para los Ayuntamientos interinos de la provincia--. Si el señor Guirado es cierto que lamenta el paro obrero y dice dolerse de las necesidades de los trabajadores, lo primero que debía hacer en este caso, era pagar los atrasos a los jornaleros de la Diputación, muchos de ellos hambrientos, porque el pequeño comercio de donde se surten no puede pagarles más géneros de primera necesidad.

Más elocuente que mandar escribir esas necesidades del editorial de ayer, es ordenar el pago de sus atrasos a los que ya no pueden vivir, mientras en el organismo provincial triunfa la más desenfadada orgía y se suceden escándalos tan vergonzosos como la negativa de los abastecedores a seguir suministrando víveres a los Centros Benéficos, y el cruel espectáculo de mantener a los enfermos sin ropas de abrigo.

¿Por qué quien tan mal obra, se complace en decir, desde el artículo de entrada del periódico que dirige, que "los del corro" dificultan la tarea legislativa para la solución del paro? ¿A qué corro se refiere el sutil y avieso articulista? ¿No sabe que el corro que ha impedido toda labor legislativa está contenido en el partido radical y sus aliados? ¿Acaso los últimos escándalos, los "affaires" del "Straperlo" y del atraco al Tesoro colonial es cosa de las izquierdas?

Modere sus ímpetus agresivos el maquiavélico cacique tabernero, porque se le ve el pincho...

Les ocurre a los radicales y cedistas de ahora, lo que en otros tiempos --en los de la bárbara y brutal reacción fernandina--, les sucedía a los cómicos malos, que para buscar el aplauso de los realistas, gritaban hasta desgajarse, ¡Viva Fernando VII!

Ellos ahora culpan de sus desastrosos y de los fracasos de sus negocios a las izquierdas y a la revolución de octubre... y se quedan tan frescos, dando vivas a Lerroux... Como los realistas de antaño.

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se nos entregó ayer mañana un B. L. M. del gobernador dimitido, señor Peyró, en el que se despide de la Prensa.

Interinamente, y en tanto se posesiona el nuevo gobernador, se ha hecho cargo del Gobierno civil, el secretario don Adolfo Pérez de Santiago, que esta misma mañana se ha reintegrado a sus funciones.

El señor Pérez de Santiago nos dijo que las noticias recibidas de la provincia, acusaban una normalidad completa y que ignoraba con exactitud la fecha en que llegaría a nuestra capital el señor Bermudez de Castro.

DIPUTACION

El presidente de este organismo,

señor Guirado Román, carecía de noticias que facilitar a la Prensa. Dijo que por la tarde asistiría al pleno que celebraría la Cámara Oficial Uvera.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Rosa Casas Sánchez, esposa de don Rafael Plaza Rueda.

El estado de la madre y de la recién nacida, a la que se impondrá el nombre de Lolita, es satisfactorio.

A los venturosos padres enviamos nuestra más sincera enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

VIAJEROS

Después de pasar unos días al lado de su hermano don Adol-

Una interpelación de D. Augusto Barcia sobre el paro obrero en nuestra provincia

En la sesión de Cortes de anoche, don Augusto Barcia y Trellez, como en otras ocasiones, pronunció un interesante discurso en que hizo resaltar el estado de abandono en que se encontraba Almería y la situación triste porque pasaba. El discurso del señor Barcia, de tonos enérgicos y airados --el que correspondía al hombre que siente a Almería y tiene dadas pruebas de una actividad poco común entre diputados--, llevó al Jefe del Gobierno y al Ministro de Trabajo a contestarles con el ofrecimiento terminante de que se protegería a Almería.

Al resaltar la magnífica intervención de don Augusto Barcia, que habló del problema del paro, situación de los obreros de los puertos de Almería y Adra, estado del comercio, etc., que damos en la sesión de Cortes, con espíritu de justicia, comparamos la actitud del señor Barcia con la pastidada que se sigue por los representantes de los partidos gubernamentales y organismos oficiales. El hacer esto, fuera de que elogiamos sin reservas al señor Barcia y nos elogiamos a nosotros mismos, a parte de levantar el decaído estado de opinión que se siente en Almería, por la situación que nos agobia, es el de

llevar un estímulo a todos los sectores sociales, obligados a la defensa de la Centenaria de España, para formar una masa compacta que pueda salvarnos del peligro que corremos como pueblo: el hambre, la miseria, la depauperación se ha enseñoreado con un pueblo trabajador que aspira a salvarse y quiere salvarse.

Con las energías que nos da la intervención de don Augusto Barcia, demostrándonos que estamos representados en Madrid, tomamos fortaleza en nuestra campaña por la tierra madre, después de aspirar aire como el viejo que sube la pendiente, y disponémonos, con la ayuda del pueblo todo --no habrá quien deje de sentir estos deseos--, a defendernos del hambre, la miseria, la depauperación.

Y para terminar, sin ir contra nadie, preguntemos: están dispuestas las personas que ostentan cargos y representaciones a laborar por Almería? Ya es hora que sepamos lo que se disponen a hacer. Pues de lo contrario se hará preciso apartarlos y dejar paso libre a otros más capacitados y con más energías.

Modelo de administración radical-cedista

"La Diputación provincial ha manejado y gastado más de SIETE MILLONES DE PESETAS --cifra a que asciende el presupuesto extraordinario-- y estimamos que a lo menos que tiene derecho la opinión pública es a saber en la forma en que se ha administrado ese dinero".

De "LUCHA", de anoche

POLÍTICA LOCAL

El acto republicano del domingo

Numerosas son ya las comisiones llegadas ayer a nuestra capital, con objeto de asistir al mitin que el próximo domingo se celebrará en el Teatro Cervantes, y en el que tomarán parte don Alvaro Pascual Leone, diputado por Castellón, don Manuel Torres Campaña, ex subsecretario de la Presidencia, y el jefe del partido de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio.

Hoy llegarán a nuestra capital, las restantes comisiones de los pueblos que tienen anunciada su

asistencia, como también representaciones de Granada, Málaga y Jaén.

Esta noche o mañana por la mañana, llegará a Almería, en automóvil, don Diego Martínez Barrio. La expectación despertada con motivo del acto republicano, que se celebrará mañana es indescriptible.

La entrada al mismo será por rigurosa invitación, las cuales pueden recogerse en el domicilio de Unión Republicana.

DEFENSA TORPE

MANIOBRAS IMPUNISTAS

Se comprende lo difícil que resulta para los complicados en el asunto Tayá explicar lo que no tiene explicación posible. Hay quien "prefiere" no comparecer ante la Comisión parlamentaria. Otros, en cambio, más resueltos y con más imaginación, alegan para su defensa supuestas coacciones. Torpe procedimiento, pero no original. Ya intentó emplearlo, sin éxito, claro está, el señor Lerroux cuando todavía aparentaba tener arrestos para excusarse y excusar a los denunciados por el aventurero Strauss. De creer al jefe radical --y también al de la Ceda--, en la burlonada del "Straperlo" lo único abominable fué aquella supuesta conjura masónica e izquierdista para desprestigiar a los patriotas de Octubre.

Ahora se ha intentado, también sin éxito, otra añagaza impunista, queriendo robar de sombras lo que está completamente claro. Como nadie se ha atrevido a negar autoridad y solvencia al señor Nombela, cuya figura moral resulta intachable, se ha pretendido desviar la cuestión, atribuyendo su destitución de la Inspección General de Colonias a motivos que ninguna relación guardan con el expediente Tayá. La burda maniobra ha quedado deshecha y el señor Moreno Calvo podrá pasar por muchas cosas, menos por víctima.

Ninguna relación tiene el expediente Tayá con el nombramiento de don Luis Sánchez Guerra para el cargo de ingeniero en Guinea, y el intento de mezclar ambos asuntos no puede engañar a quienes conozcan a tan prestigioso funcionario, requerido para un servicio técnico en la Colonia, que él no solicitó. Si el señor Moreno Calvo dificultó el nombramiento debió ser, sin duda, a que don Luis

Sánchez Guerra es un funcionario del mismo temple moral que el señor Nombela, y resultaría peligroso, por lo tanto, para el éxito de los ambiciosos planes coloniales del ex subsecretario lerrouxista.

Otro ardido impunista consiste en presentar a los que sólo tratan de perseguir a los culpables como enemigos del señor Tayá, atribuyéndoles ca si la causa de su ruina. No queremos cargar con ese recordamiento. Si el señor Tayá tiene enemigos debe buscarlos entre quienes, de haberla cobrado, hubieran merchado, sin duda, la indemnización tan laboriosamente trabajada.

Y no queremos referirnos a otras maniobras impunistas más escandalosas, confiadas a personajes que sirven para todo e incluso a otros que no sirven para nada, y de las que dan noticias nuestras informaciones política y parlamentaria. El último esfuerzo impunista lo están realizando radicales y cedistas en el seno de la Comisión investigadora. Pero de nada ha de valerles.

Que el dictamen sea unánime o vaya acompañado de votos particulares, poco importa, después de lo que está ya probado. Lo que importa es el fallo de la opinión pública, y en ésta hay absoluta unanimidad para condenar a los culpables y enviarlos a presidio.

(De «Política», de Madrid)

Incendio en una fábrica de medias

Tarragona.—En las primeras horas de la madrugada, se declaró un violento incendio en una fábrica de medias que posee en esta capital don Alfredo Ruauix y que está situada en la calle de Jaime I.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del siniestro, logrando localizar el fuego y salvar la maquinaria.

No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas producidas por el incendio son de gran consideración.

La contrafigura de Angel Samblancat

Hay un escritor malo, que abusando de su apellido, que es el mismo que lleva otro escritor bueno, pretende hacer pasar gato por liebre. Nos referimos a un tal José Samblancat, que pretende suplantar o confundirse con Angel Samblancat. Angel es el bueno, el escritor rebelde, republicano avanzado a prueba de persecuciones y luchas; y el otro, es su contrafigura: una cosa grotesca, un seruilón, adulador, bajuno, cuya pluma en sus manos hace el mismo oficio que el plumero en manos de un lacayo.

Titula su editorial último, publicado en "La Voz", con esta frase rimbombante: "Ladrones de honras". Está vista la destreza con que los radicales manejan este léxico y la pulcritud con que algunos de ellos suelen practicar lo que escriben. A este articulista podían apellidarle, por ejemplo, Ladron de apellidos, ya que tan mal uso hace del que lleva.

En cuanto al estilo, véase una muestra: "El partido radical y su ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, a lomos de su Pegaso... atentos sólo a la consolidación de la República"... Me figuro que los lomos de ese Pegaso, son las pobres y sufridas espaldas del buen pueblo español, que ya está un poco harto de que don Ale lo sobe con toda su cohorte de "mongoles", y se prepara a lanzarlo por la trasera para que ni ensanche ni consolide más la República.

De estas contrafiguras abundan, por desgracia, en el periodismo, y sólo surgen en los momentos críticos, cuando su amo y señor les ordena ladrar o morder, porque antes se encontraban diligentes restableciéndose de los atrasos gástricos en alguna covachuela, donde el caudillo les había preparado la pitanza.

He aquí otra frase lapidaria, que también tiene su contrafigura: "Pero el partido radical y su indiscutible jefe, conocen el terreno que pisan y no ignoran la baja condición moral de cada uno de sus deladores". ¡Magnífico! Vamos ahora a la contrapartida: "Cada uno de los deladores de D. Ale y del partido radical, conocen perfectamente la historia del "Straperlo" y la del atraco al Tesoro Colonial, y se cisca en la buena fe del jefe y en el idiotismo de sus defensores a sueldo".

Hay mucha prisa por aprobar la Ley contra la Prensa

Para que no hable de los nuevos "straperlos" que surgen todos los días

Ayer se reunió la Comisión de Justicia, y hoy se asegura que estará ultimado el dictamen parlamentario sobre el proyecto Salmón para modificar el Código penal y la ley de Imprenta en términos que cualquier noticia o comentario puede ser motivo suficiente para que un pobre periodista pase ocho o diez años en una celda de Ocaña o San Miguel de los Reyes. Hay, al parecer, mucha prisa en aprobar esto. Hay mucha prisa porque molesta demasiado lo que dice la Prensa a pesar de la censura y de la serie interminable de medidas coercitivas que sobre ella pesan.

Es natural que así sea. Cuando salen a la luz pública escándalos como el del "straperlo", el de la compra de automóviles, el del golfo de Guinea o el novísimo de la fabricación de torpedos, la libertad de Prensa molesta, duele y mortifica a los honorabilísimos caballeros que demostraron una falta absoluta de ética en la administración de los caudales públicos. Hiere mucho la exquisita sensibilidad de los culpables que se cuentan muchas cosas, sobre todo cuando esas cosas son verdad. Y ya que no les venga emplear modos distintos en la gobernación del país, quieren, por lo menos, que los periódicos no puedan decir nada de eso sin que el pobre periodista se vea privado de libertad por un plazo de tiempo muy superior al de la prisión que puedan sufrir los que hicieron el "sacrificio" de llevarse el dinero del país.

Bien está la prisa que ciertos señores muestran en aprobar esta ley vergonzosa. Comprendemos su interés, como comprenderíamos el interés de los ladrones, por ejemplo, en suprimir el delito de robo del Código e incluso borrar la palabra del Diccionario. Acaso lo hagan algún día. Por lo menos ahora hay unos señores que les dan un buen ejemplo, pretendiendo suprimir la Prensa porque no les conviene las verdades que la Prensa pueda decir.

Pero, en fin, nosotros creemos que para aprobar esa ley que descalifica a los periodistas, que les coloca al margen de las personas decentes, hacia falta, como mínimo, una gran autoridad moral y una intachable austeridad en quienes pretendían aprobarla. Y, la verdad, no nos parece sean los más apropiados estos hombres, ni mucho menos ese Parlamento en el que tuvieron y tienen asiento señores que desempeñaron papeles tan importantes en el "affaire" Strauss, en las compras de automóviles, en el escándalo del golfo de Guinea, y en el asunto de la fabricación de torpedos. ¿No lo creen ustedes así? Pues entonces no hace falta ni media palabra más.

De "La Libertad", de Madrid, de 4-12-35.

Desde Barcelona

ESTAMPAS

LAS FIERAS

Por la quebra de unas peñas, saltan juguetonas y alegres las aguas de un riachuelo cantarán y cristallino.

Paz en las alturas. Unos pajarillos, remontan el vuelo al compás de sus meliódicos gorjeos, después de haber sellado con la ablucción el romántico poema de sus castos amores.

Como nubecilla aislada y perdida en el fondo del paisaje, un borreguillo permanece asustado, no se sabe si del ruido que produce la esquila de plata colgada a su cuello, o de la tragedia que invisiblemente le amenaza.

Las aguas, prosiguen entreteniéndose con su cántico júbilo saturado de misterio...

Mientras tanto...

Allá en la cúspide, acechan los malditos instintos. Una fiera de orejas tiesas y larga cola peluda, parece sonreírle satisfecha a su lobezno, an-

te la seguridad del festín que se vislumbra. Caminar despacio; con caminar silente, como si los latidos de su corazón feroz les molestase.

Han llegado hasta la pobre e in defensa víctima. Un zarzapazo furioso y una dentellada sedienta de sangre, han bastado para apagar la vida de aquel desventurado animalillo, perdido en los laberínticos recovecos de la existencia.

La fiera, segura de su presa, contempla con enfado al lobezno que quiere participar del botín. Cada intento, va seguido de una amenaza de la garra poderosa. Y lentamente, la loba, va calmando su insaciable sed de sangre y hambre de carne, mientras el hijo se relame, refinando sus horribles deseos de odio y de venganza.

Las aguas del riachuelo cantarán y cristallino parecen deslizarse con un temblor profundo de espanto... Su cántico júbilo,

(Continúa en tercera plana)

EL DÍA POLÍTICO

PROVINCIAS

La sesión de Cortes

EL JEFE DEL GOBIERNO HACE IMPORTANTES DECLARACIONES

Madrid.—A las dos de la tarde, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Les manifestó que se había habilitado el día de mañana para discutir en las Cortes el asunto Nombela.

Un periodista le preguntó si el debate quedaría terminado mañana mismo. Y el señor Chapaprieta contestó:

—Es propósito del Gobierno que este asunto quede ultimado en la sesión de mañana. Y si fuera preciso se prorrogará la sesión.

Otro informador preguntó al Presidente del Consejo si era cierto que el Gobierno había designado al señor Martínez de Velasco para que interviera en el debate en nombre del Gobierno.

El señor Chapaprieta contestó afirmativamente y manifestó que ello no quiere decir que si otro ministro tuviera que intervenir, no lo hiciera.

Terminó diciendo que en la semana próxima se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En su domicilio social de la calle de Fernánferr, se ha reunido esta mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron los señores Alba, De Pablo Blanco, Salazar Alonso, Hidalgo, Marraco y otras personalidades.

A la salida, el señor Lerroux se entrevistó con los periodistas facilitándole una referencia de los asuntos tratados en la reunión.

Dijo que se había acordado redactar el voto particular que presentará la minoría cuando se promueva el debate relacionado con las denuncias formuladas por el señor Nombela.

Se acordó intervenga en este debate los diputados que formaban parte de la Comisión de los Veintinueve y el Sr. Pérez Madrigal. Estos serán los encargados de la defensa del señor Moreno Calvo.

También se dio cuenta de una comunicación que ha enviado a la minoría la Juventud radical de Bilbao, sobre la ley del paro obrero.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, recibió esta mañana la visita de los Embajadores de Francia y de Italia, con los que estuvo charlando largamente.

LA MAÑANA DE GIL ROBLES

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio, al general Franco, con el que sostuvo larga charla.

También fue visitado por varios diputados de la minoría de Acción Popular.

Se dice que en esta última reunión se trató de la posición que debe mantener el representante de la minoría que intervenga mañana en el debate parlamentario que se planteará por el asunto Nombela.

CON VISTAS A LAS ELECCIONES

Madrid.—Durante estos últimos días, el ministro de Comunicaciones señor Lucía viene sosteniendo largas conversaciones con el ex-ministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo.

Algunos enterados, aseguran que la razón de estas conversaciones es que uno y otro están comisionados por los diferentes grupos políticos a que pertenecen para tratar de la coalición electoral entre los elementos de Acción Popular y los del Bloque Nacional, que siguen al señor Calvo Sotelo.

También se ha comentado en el Congreso una comida a la que asistió el jefe de la Liga, señor Cambó, invitado por el ex-ministro de la Monarquía ex-Duque de Alba, en la cual el político catalán desarrolló algunas teorías curiosas sobre la accidentalidad de situación y de las formas de Gobierno.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta tarde, han visitado al jefe del Gobierno una nutrida comisión de las fuerzas vivas de Ceuta y Melilla. Presidia la comisión el diputado radical señor Peyre.

Expusieron al señor Chapaprieta las conclusiones del Congreso económico que recientemente se ha celebrado en la zona del protectorado y solicitaron del Gobierno ser atendidos.

También visitó al señor Chapaprieta una comisión de la Federación de Industrias Hoteleras, la cual le anunció que el próximo día once celebrará una asamblea nacional.

En esta asamblea —dijeron al señor Chapaprieta— se tratará la reforma del decreto de alquileres.

La economía del hogar está en la posesión de la máquina de coser y bordar ALFA. Pedid demostraciones gratuitas a

E. Limones.—Beloy, 2. Teléfono. 1-2-4-0 (8)

LO QUE DICE UN DIPUTADO NACIONALISTA

Madrid.—El diputado nacionalista vasco, señor Irujó, comentó esta tarde el resultado del debate promovido ayer en la Cámara por el señor Calvo Sotelo.

Decía que esto es una maniobra burda contra la República que se ha visto nada menos que patrocinada por el propio presidente del Consejo de ministros, respondiendo a la chinchinada del señor Calvo Sotelo, seguramente para seguir tirando una semana más a costa de las esencias del régimen.

LERROUX FELICITA A CALVO SOTEL

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, los periodistas le abordaron, preguntándole un informador si intervendría en el debate que se plantea con motivo del asunto Nombela.

Probablemente —contestó el señor Lerroux—, me verá obligado a intervenir.

Luego se interesó el jefe del partido radical por la expectativa que había ante el debate y como le dijeran que los ánimos estaban caldeados, dijo:

Yo intervendré y procuraré no defraudar el interés existente, aunque de ello no estoy muy seguro. Los que crean que voy a venir con torpedo en cada mano, pueden desear esa idea.

El señor Lerroux se despidió de los periodistas y al ir a entrar en el edificio se tropezó con el ex-ministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, al cual saludó calorosamente por su intervención en el debate parlamentario de ayer.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ARRANZ

Madrid.—El ex-presidente de la Comisión parlamentaria señor Arranz, manifestó esta tarde a los periodistas que él había formulado un voto particular en el mismo sentido que lo han hecho los vocales de la comisión, señores Toledo y Fuentes Pila.

OTRO QUE SE SEPARA DE LA COMISION

Madrid.—El vocal de la comisión, señor Fernández Castillejos, se ha separado de ésta. Dijo a los periodistas que no pensaba formular ningún voto particular porque pensaba decir en el Parlamento toda la verdad sobre este asunto.

LOS CONSERVADORES VOTARAN CON LOS MONARQUICOS

Madrid.—El jefe de la minoría conservadora, don Miguel Maura, ha manifestado que los miembros de su minoría votarán con los monarquicos, o sea en el sentido de que procede acusar.

UNA NOTA DE LA COMISION

Madrid.—Los miembros que restan de la Comisión depuradora, han enviado una nota a la prensa en la que dicen que esta mañana se han visto sorprendidos por unas declaraciones hechas por el señor Maura, en las que se ataca al prestigio de la Comisión.

EL VOTO PARTICULAR DEL REPRESENTANTE DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Se han hechos públicos los diversos votos particulares que han sido presentados al dictamen emitido por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Nombela.

El que será apoyado por las minorías de oposición, es como sigue:

«A la Cámara: El diputado que suscribe, vocal de la Comisión parlamentaria especial designada para sustanciar la denuncia que presentó a las Cortes don Antonio Nombela, sintiendo discrepar en algunos extremos y apreciaciones de otros compañeros de Comisión, presenta a la consideración de la Cámara el siguiente:

Voto particular

Se acepta la exposición de antecedentes y extremos de hechos acordada por unanimidad en la Comisión, y entiende que como consecuencia de ello se deben establecer las siguientes conclusiones:

Primera.—De los hechos relacionados en los antecedentes que se consignan en la exposición men-

cionada, se puede apreciar que en la tramitación de las reclamaciones presentadas por la entidad Africa Occidental, S. A., ocurrieron incidencias notoriamente anormales, irregulares, precipitaciones e incuria en esclarecer algunas anomalías. Comoquiera que la Comisión parlamentaria especial entendió y acordó que su misión debía ceñirse exclusivamente a enjuiciar sólo si había responsabilidades de tipo político, no ha podido instruir las diligencias suficientes para dilucidar si hay que apreciar responsabilidades de otro índole (administrativas y penales), ya fura jurídica de las mismas y las personas sobre las cuales pudiesen recaer en el caso de que existieran. Pero pues que es notoria la existencia de anomalías y de puntos oscuros en la tramitación de los expedientes; comoquiera además que los graves cargos formulados por el señor Nombela en su denuncia y en sus declaraciones contra quien a la sazón era subsecretario de la Presidencia, y no han obtenido una suficiente prueba dentro del limitado campo en que se han desarrollado las actuaciones o diligencias de esta Comisión parlamentaria, tampoco han sido decisivamente desvirtuados por contraria probanza; y comoquiera que además de los extremos en los cuales queda advertir indicios de esas responsabilidades, hay también hechos de los cuales puede asimismo sospecharse la posibilidad de responsabilidades jurídicas de tipo vario contra otras personas, parece, no sólo prudente, sino obligado, que las actuaciones de esta Comisión parlamentaria, junto con todos los documentos y antecedentes que en ella obran, pasen a la autoridad judicial competente para que por ella se instruyan las oportunas diligencias.

Segunda.—Los hechos que extractadamente se relatan en la exposición aprobada por la Comisión y en general el conjunto de las actuaciones investigadoras de esta—constituyen, a juicio del vocal que suscribe, base suficiente para formar convicción sobre los extremos siguientes:

a) Que en el Consejo de ministros de 11 de julio se resolvió el expediente en cuestión, si bien no se cumplieron las solemnidades formales de firma y sello para autentificar el acuerdo.

b) Que dicho acuerdo, transcrito en la orden ministerial que dictó la Presidencia del Consejo y trasladado por la subsecretaría a la Inspección de Colonias para su cumplimiento, se habría ejecutado—sin que al Consejo de ministros se le hubiera ocurrido volver sobre el mismo—si el Inspector de Colonias don Antonio Nombela no se hubiese considerado en el deber de no darle ejecución a virtud de las anomalías de trámite y forma observadas en el acuerdo y en la obligación de hacer todo lo posible para evitar lo que él estimaba como lesión al Tesoro colonial.

c) Que a las gestiones del inspector general de Colonias don Antonio Nombela (que consiguieron atraer la atención de algunos ministros hacia el expediente despachado en el Consejo del 11 de julio) se debió que se ordenase por el jefe del Gobierno el 13, la suspensión del acuerdo anterior, disponiendo que pasara de nuevo a estudio del Consejo de ministros y que en la siguiente reunión de éste (celebrada el 16) se volviese a considerar el expediente y se pronunciara el nuevo acuerdo.

Tercera. Enjuiciados los hechos en la forma expuesta, el vocal que suscribe estima que ellos implican notoriamente una responsabilidad política para quienes intervinieron en el despacho del expediente y para el Gobierno de entonces en general; responsabilidad política que se concreta en la falta de diligencia en que se incurrió por no poner la obligada atención y el celo preciso que requiere la sustanciación de los asuntos públicos, máxime en aquellos que tienen volumen de considerable importancia, como aquel de cuyo conocimiento se trata; responsabilidad política también para aquel Gobierno, que al no deducir consecuencia alguna de todo lo ocurrido, quedó solidarizado con ello, y porque una vez enterado, después del Consejo de ministros del día 16 de julio, de las anomalías administrativas en la tramitación del expediente, no veló por la efectiva puración de las responsabilidades a que aquellas pudiesen dar lugar, ni tampoco subsanó esta omisión después de la sesión parlamentaria del día 26 de julio, en la que claramente se apuntó la posibilidad de que hubiese funcionario (alguno de alta categoría), incurso en responsabilidad.

Palacio de las Cortes 5 de diciembre de 1935.—Luis Recasens Siches.

(Este voto particular lo firma también el señor Marial, y seguramente lo suscribirá el señor Marco Miranda).

Sevilla.—Por orden del Gobierno, ha sido trasladado a Barcelona el Comisario de Policía de esta plantilla, señor Vargas.

AMAINA EL TEMPORAL. Tarragona.—El temporal que se venía sintiendo en toda la zona de esta capital, ha amainado en las primeras horas de la mañana.

Se han hecho a la mar diversos pesqueros que entraron en el puerto durante la noche, de arrabada forzosa.

ASALTAN UN BANCO

Castellón.—Esta mañana penetraron tres individuos pistola en mano en la sucursal del Banco Español de Crédito del pueblo de Almenara.

Amenazaron a los empleados, apoderándose de dos sacos que contenían dos mil quinientas pesetas en plata.

Rápidamente los atracadores se dieron a la fuga en un automóvil que les esperaba a la puerta del Banco.

Antes dispararon sus pistolas para amenazar a los testigos presenciales del hecho, sin que ocurrieran desgracias.

La guardia civil persiguió a los ladrones, no logrando alcanzarlos.

El gobernador civil de esta capital, ha adoptado las medidas precisas para detener a los ladrones.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA ECONOMICA DEL PAIS VALENCIANO

Castellón de la Plana.—En la Diputación provincial celebró sesión la Conferencia Económica del país valenciano, con asistencia de las personalidades llegadas de Valencia, de don Fernando Gas set, presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, y del diputado a Cortes señor Cantos Saiz de Carlos.

El señor Jimeno Michavita, dió lectura de un bosquejo histórico de los riegos de Castellón de la Plana.

Don Ignacio Coco desarrolló el tema «Necesidad urgente de la ordenación del transporte mecánico de mercancías por carretera».

Habló el señor Sanchis y Zabala igualmente sobre las ventajas que depara al comercio el camión.

El señor González Torralba contestó a ambos oradores, y el señor Cort propuso la aprobación de la ponencia presentada por el señor Coco y hacerla llegar a la Comisión dictaminadora creada en Madrid.

El señor Pucho desarrolló después el tema «Pasos a nivel». Recordó la catástrofe ferroviaria ocurrida en el Grao.

El diputado señor Saiz de Carlos propuso gestionar del ministro valenciano señor Lucía la supresión de los pasos a nivel. Se refirió a los transportes de frutas frescas al Extranjero para lamentar las deplorables condiciones en que llega la española.

LA COMPANIA DE TRANVIAS DE SEVILLA CONSIGUE ELEVAR LAS TARIFAS SO PRETEXTO DE SUBIR LOS JORNALES A SUS OBREROS, SIN QUE HAYA NADA DE ESTO

Sevilla.—Una comisión de la Agrupación Socialista visitó al gobernador para exponerle varias quejas sobre persecuciones y malos tratos de que son objeto los afiliados en Guadalcanal y El Rubio.

Expusieron también al gobernador que la Compañía de Tranvías de Sevilla lleva varios meses disfrutando del aumento de tarifas que había solicitado a pretexto de tener que aumentar los jornales de los obreros, y que, a pesar de ello, continúan éstos percibiendo sueldos inferiores a ocho pesetas diarias.

Los alcaldes de Palomares y Coria del Río han interesado de algunos propietarios de aquellos terrenos que cedan los terrenos de sus fincas a los obreros, con el propósito de que extraigan el regaliz, con lo que se mitigaría mucho la enorme crisis de paro.

OTRO CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

Gijón.—Se ha celebrado hoy un Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios de Sariego y Pola de Siero.

El Tribunal condenó a diez años y un día de prisión a diez de los procesados, absolviendo a Manuel Naval Baraja.

Considerando excesiva la pena se instruyó expediente de indulto para todos ellos, gestionándose que la pena quede reducida a un año y un día.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Paris 48.35, Berlin 2.94, Nueva York 7.34, Roma 00'00, Londres 36'25.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco declara abierta la sesión el señor Alba.

En el banco azul el ministro de la Guerra, Las tribunas y los escaños está desanimados.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra don BASILIO ALVAREZ, ocupándose de los sucesos ocurridos en Barzal, en los que resultaron un hombre muerto y varios heridos.

Dice el diputado gallego que estos sucesos son lamentables y que fueron motivados por la forma en que se confeccionó el reparto de utilidades.

Agrega que se procedió rápidamente al embargo de los que no habían pagado sus cuotas, dándose el caso de que en un pueblo de la provincia de Orense estaba embargado en su totalidad.

La difícil situación en que se encuentran aquellos modestos propietarios, no les permite pagar los tributos.

Expone a continuación que en Galicia se da el caso paradójico de que los propietarios se encuentran en peor situación económica que los obreros.

Se refiere nuevamente a los sucesos y dice que aquellos propietarios locos y desesperados por su situación, se lanzaron a la calle.

Pide que se le atienda en sus peticiones.

El señor FABREGAS lee un telegrama de protestas y se adhiere a las palabras del señor Alvarez.

Les contesta el MINISTRO DE LA GUERRA señor Gil Robles, el cual dice que el señor Alvarez ha planteado un problema tan interesante como precisa la atención de la Cámara.

Elogia la serenidad con que se ha producido el señor Alvarez al tratar de los sucesos.

Queda retirada la proposición.

El señor RUBIO, protesta de que las autoridades catalanas obren como lo hacen, diciendo que es una paradoja lo que ocurre, pues ahora que Cataluña tiene la autonomía, es cuando menos disfruta de ella.

El ministro de la GUERRA, señor Gil Robles, defiende al general Batet, diciendo que las autoridades catalanas no se pusieron al lado de los patronos, sino que tuvieron que hacer frente a la rebeldía de los obreros.

También formula el señor GONZALEZ RAMOS otro ruego, lamentándose de las deficiencias que se notan en la ley de accidentes de trabajo.

El contestó el ministro de TRABAJO, señor Salmón, dándole varias explicaciones.

Los intereses de Almería en el Parlamento

Una brillante intervención del señor Barcia

Seguidamente pide la palabra el diputado por Almería y jefe de la minoría de Izquierda, señor BARRCIA, ocupándose de los intereses de referida provincia, y explana, con este motivo, una interpección al ministro de Trabajo.

El señor Barcia, con brillantes párrafos, describe la situación en que se encuentran desde hace mucho tiempo, los obreros de la provincia de Almería y pinta con energía las negruras de los trabajadores almerienses.

Hace especial mención, el diputado por Almería, de la crisis obrera que existe en Bacares, Bayarque, Benizalón, Enix, Bédar y María, en cuyas localidades se carece de trabajo, desde hace muchos meses.

Exige del Gobierno, una mayor atención a referida provincia, como así mismo de la Junta Nacional contra el Paro obrero, para que provean, mediante la construcción de obras de todos cuantos proyectos hay aprobados.

También pide que se ampare en la situación creada a los obreros de los puertos de Almería y de Adra, a quienes, después de estar seis meses sin cobrar sus jornales, sólo se les han pagado tres quinientas.

Se refiere también a la situación en que se encuentran los comerciantes de Almería, describiendo con bastante realismo, lo difícil de la misma en la actualidad, pues le fueron abiertos créditos a los obreros por los comerciantes, y al no cobrar aquéllos, éstos se encuentran en trance desesperado.

Le exige al Gobierno que haga una declaración terminante, para poner remedio urgente a este problema de crisis de trabajo.

Tanto el Presidente del Consejo, como el ministro de Trabajo, señores Chapaprieta y Salmón, en vista de las palabras del señor Barcia, contestaron a sus manifestaciones, adquiriendo solemnemente el compromiso de atender las peticiones que hiciera el diputado por Almería, quien arrancó al rectificador, la seguridad de que se haría todo lo solicitado, sin pérdida de un sólo día.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen relativo a la cesión al Ayuntamiento de

Verdaderas filigranas se pueden hacer con la incomparable máquina de coser ALFA.

E. Limones.—Beloy, 2. Teléfono. 1-2-4-0 (3)

El problema de los alcohólicos

Continúa el debate sobre el problema de los alcohólicos, e interviene los señores Pedregal y Martínez Arenas, quienes defienden sus votos partiu lares.

El señor Jiménez Fernández, que preside, en vista de que es requerido el señor Chapaprieta, y no está en el salón, suspende el debate, de lo que protestan el señor Morata y otros diputados.

El asunto de los trigos

El ministro de Agricultura, al ser reanudada la interpección promovida por el señor Madariaga, dice que éste ha retirado la proposición, y anuncia que la Comisión del trigo ha entregado el proyecto de ley que le pidiera.

Interviene el señor González Ramos, y el señor Martínez Moya, y se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA RESERVA ORO

Washington.—En la oficina de la reserva nacional, se ha facilitado una nota a los periodistas en la que dice que el stok de oro en los Estados Unidos es de diez millones de dólares.

UN COMLOT REVOLUCIONARIO

Méjico.—Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que en Honduras, la policía ha descubierto un complot revolucionario.

Han sido detenidos: muchos individuos afiliados al partido liberal.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

CONTINUAN ARMANDOSE LOS ABISINIOS

París.—Noticias recibidas en esta capital de un corresponsal francés que opera en el frente, dan cuenta de que los abisinios continúan armándose con vista a la gran ofensiva que se proponen llevar a cabo en todos los frentes.

Hace poco han recibido su pedido de una casa europea de siete mil fusiles y quinientos ametralladoras.

Se esperan otros importantes pedidos de armas y municiones. Actualmente, el ejército abisinio cuenta con diez mil ametralladoras.

ANTE LA GRAN OFENSIVA

Addis Ababa.—Se sabe que durante todo el día de hoy han continuado las luchas en la región noroeste de Makallá sufriendo serias derrotas las tropas italianas.

En esta capital se espera con gran interés el momento en que se ha de llevar a efecto la gran ofensiva proyectada por el Negus.

UN DEBATE SOBRE LA GUERRA

París.—Esta tarde se ha puesto a debate en la Cámara francesa el debate sobre la guerra.

El líder socialista, Leon Blum, dijo que había que suprimir todo lo que tenga carácter militar.

Intervinieron otros oradores y se levantó la sesión, hasta las cuatro de la tarde, hora en que será reanudada.

UN GRUPO DE MOROS REBELDES, PRODUCE DISTURBIOS

Casablanca.—Noticias recibidas del sur Oriental marroquí dan cuenta de que en las cercanías de Bu Denit un grupo de indígenas intentó asaltar un automóvil ocupado por dos viajeros, cuando se dirigían por la pista de Arbalu a Nkerdus.

Los automovilistas huyeron a toda prisa, sin que los disparos de los rebeldes los alcanzaran.

Dieron cuenta del hecho en la posición de Culmina, que es la más cercana al lugar del suceso y de aquí salió un destacamento de guerrilleros y otras fuerzas.

Cuando uno de estos grupos de soldados vivaqueaban en el campo de Gumierons, fueron atacados por un grupo de desconocidos que les produjeron siete bajas, hiriendo gravemente a otros tres soldados.

Parece ser que los rebeldes son un escaso número de indígenas. La agresión ha causado viva impresión en Marruecos.

LA ACTIVIDAD AEREA DE LOS ITALIANOS

Addis Ababa.—Se confirma que los italianos continúan su actividad aérea en el frente del Norte, de una manera intensísima. En uno

de estos ataques han resultado diez abisinios muertos y varios heridos.

Un avión abisinio que se dirigía con medicantes de Addis Ababa hasta el frente de Vopclada, fué seguido por dos aviones italianos.

Cuando al fin pudo aterrizar, los aviones italianos lo bombardearon, sin que fuera alcanzado.

No obstante, los explosivos destruyeron varias casas de aquellos alrededores.

LAS CONVERSACIONES FRANCO INGLASAS

Londres.—Las informaciones que se reciben de París resaltan que las conversaciones franco-inglesas han progresado bastante, pero no se ha podido llegar a un acuerdo definitivo.

UNA BOMBA EN EL PALACIO DEL NEGUS

Addis Ababa.— Durante uno de los bombardeos aéreos llevados a cabo por la aviación italiana, ha caído una bomba sobre el palacio del Negus, produciendo algunos destrozos en una de las alas del edificio.

Con motivo de la explosión resultaron varios heridos, uno de éstos de gravedad.

Otro avión que pretendía continuar el bombardeo fué alcanzado por los cañones antiaéreos de los abisinios, cayendo a tierra envuelto en llamas, Los tripulantes del aparato perecieron carbonizados.

NO HAN OCURRIDO INCIDENTES EN LA FRONTERA PARAGUAY ARGENTINA

Asunción.— Con referencia a ciertas informaciones sobre supuestos encuentros entre fuerzas paraguayas y argentinas en la región de Pilcomayo, el ministro de la Guerra ha declarado que el rumor carece en absoluto de fundamento.

Adiós: «Disponemos sólo de cien hombres para la vigilancia de centenas de kilómetros en dicha región».

El Presidente de la República ha confirmado que ignoraba absolutamente que se haya producido un incidente de frontera.

cuentran en trance desesperado. ría todo lo solicitado, si necesitáramos.

MAL TIEMPO EN FRANCIA

París.—Se señalan fuertes tormentas en las costas del Suroeste y grandes tormentas en la región de los Pirineos.

Reina también mal tiempo en Borgoña y Lorena. Ha nevado en la región centro.

La crecida del Rodano en Avignon tiene tendencia a disminuir.

COMIENZAN LAS CONVERSACIONES HISPANOFRANCOAS SOBRE ASISTENCIA Y TRABAJO

París.— Como estaba anunciado, hoy han comenzado las conversaciones relativas a los Tratados de asistencia y trabajo entre España y Francia. Los delegados españoles son el ministro consejero señor Castillo, consul adjunto señor Cavada y señor Jordana de Pozas. Los franceses son los señores Jappay, jefe de Sección en el ministerio de Negocios Extranjeros; Piquenard, director de Trabajo, y Vetreau.

La sesión de hoy ha durado hora y media, y sólo ha consistido en una tina de contacto entre los delegados, abordándose tan sólo la cuestión del método de trabajo.

La próxima reunión será el lunes.

Hasta las 3.30 de la madrugada se reciben esquelas de defunción en la Administración de este periódico

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA PULMON Y CORAZON RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.

Concepción Arenal, 7

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

(Viene de primera plana).

es ahogado con el tinte rojo de la roja sangre...

La loba, encolerizada por la teñididad del hijo hambriento en participar de la víctima, ha huido sus afilados colmillos en las entrañas del lobezno, y tranquila le ha visto de morir con tal de no perder un solo bocado...

LOS HOMBRES

Una casa señorial, por cuyas paredes rezuma el rancio abolengo, pero que no tienen el poder suficiente para detener la marcha rápida y vertiginosa de la Parca.

Sobre una magnífica cama tumularia del siglo XVIII, en la que se conserva un diminuto blasón como timbre y gloria de lo que fue—pero que ya no es nada—, yace el cuerpo inerte del padre amado.

Dos hijos lloran, con lágrimas de amarga hipocresía, la pérdida del ser querido. Caminan despacio, con caminar sienta, como si los latidos de su corazón, fueran muy débiles para sostener sus cuerpos transidos por el dolor.

Los dos coinciden en amargura. Los dos, derraman abundantes lágrimas de desconsuelo. Los dos... se encuentran frente a la caja de caudales donde un hombre dejó su testamento escrito.

En el respeto al cadáver, sirve de freno al egoísmo y la ambición. Calmados instantáneamente los pesares y los dolores, len con deterioro la última y luntad del hombre, que exco con privilegio su fortuna.

Brillan diamantes de ed en las pupilas. En la penumbra dion un con precisión iterativa su nuevo perfil, el odio y la vengenza. En los labios mormoneos por la ira, florece un rictus de asco y de desprecio.

En las eternas luchas, ni el tra bajo constante, ni los sufrimientos, ni las privaciones, ni el sacrificio, ni la benevolencia, ni la Vida, ni la Muerte, sirven de freno para sujetar las insanas ambiciones del egolatra, que se ve atenuado por los garras poderosas de la avaricia.

No es nada la comprensión ni la bondad; el remordimiento, ni la conciencia, ya que todo es apri sionado por los tentáculos de este monstruo tan tímido como desconfiado y perverso, a quien bautizaron irónicamente con el nombre de Humanidad.

El odio, la avaricia, y el aborrecimiento, se apuntan un nuevo y señalado triunfo. Al reflejo de una luz ténue, y empujada por la ira y la ambición, reverberan los tonos metálicos del arma homicida.

Suena un disparo. Un hombre, se ha suicidado por no poder resistir tanto dolor... La farsa y la hipocresía, prosigue representando su papel repugnante, en el camino de esta maldita y embustera Vida...

Pedro GARRIDO

Carta abierta

Recibimos para su publicación, la siguiente carta:

«Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA»—Almería.

Muy señor nuestro: Mucho le estimaríamos que en el diario que tan dignamente dirige, de cada una de las líneas que siguen, puesto que en las mismas se reflejan el sentir espontáneo de unos almerienses.

Gracias anticipadas y sabe le estiman sus affmos. sr. ss. Los Sanitarios de Alhama de Salmerón.

Los Sanitarios de Alhama de Salmerón, deseamos hacer constar públicamente nuestra adhesión al actual Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, D. Pedro Martínez López, que al frente del mismo viene haciendo una labor digna y una administración honrada, conduciendo los sagrados intereses de este Municipio por cauces de legalidad y Justicia sin estar al servicio de bandería política alguna.

En todo momento hemos encontrado al hombre dispuesto al servicio de la Justicia y en defensa de la Sanidad, ya que esta es una de las primordiales columnas sobre las que se han de asentar los pueblos cultos y civilizados. Nos sentimos orgullosos al proclamar que alcaldes como el de Alhama de Salmerón, son los que conducen a los pueblos por los caminos del bien, y no por las encrucijadas, del odio y de la venganza.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Diartermia, corrientes galvánicas farádica, galvanofarádica etc. RAYOS X CONSULTA: DE 2 a 4

NOTICIAS Y SUCESOS

VIAJEROS

—De Alicante, ha llegado el ingeniero don José Durango Balaquer.

—Acompañado de su distinguida esposa ha salido para Adra, donde pasará varios días con sus familiares el comerciante don José Sampedro.

—Ha llegado de Granada el comerciante, don Luis Dalman Arenal.

—Se encuentra en nuestra capital el Juez de Instrucción de Canjáyar, don Celso Hernández.

PARA NAVIDAD

¡El Gordo!

Participaciones de los números 14.403 y 21.431, se expenden en el kiosco de Antonio Martínez. Plaza de Manuel Pérez García.

ATROPELLADO POR UNA «BICI»

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Lucas Soler López de una herida contusa en la región frontal.

Manifiesto, que dicha lesión se la había producido al ser atropellado por una bicicleta, que montaba Rafael Martínez Mena.

LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA, Granada, 1-A, Almería.

POR INSULTOS

La guardia de seguridad presentó en la Comisaría, a Angel López Andájar (a) Nicola, por insultos y desobediencia.

AMA DE CRIA

con leche muy fresca, de 12 días, se ofrece para casa de los padres Razón Calle de las Memorias, 30.

MALOS TRATOS

Ana Morales la Torre, denunció en la Comisaría a Dolores Górrero, por haberle objeto de malos tratos de palabra y obra.

JOVEN DESAPARECIDA

María Moya denunció en la Comisaría la desaparición de una hija suya llamada Dolores Sánchez Moya.

SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en la Administración.

NIÑO HERIDO

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia al niño de 12 años José Martínez Cuadro, al que se le aprietaron erosiones leves en distintas partes del cuerpo, que le produjo otro pequeño en la calle de Santos Zárate.

CALZADOS BRAVO

ha recibido los últimos mejores y más económicos calzados para la presente temporada. Calle Granada, número 49.

SE NECESITA

criada de 30 a 50 años, soltera o viuda sin hijos para una casa de familia muy reducida: dos personas. Mejor si es de pueblo.

Razón: San Leonardo, 27, bajo, izquierda.

UNA AGRESION

Rosa Vicente Giménez, presentó en la Comisaría a su hijo José Martín Vicente, al que un desconocido había maltratado produciéndole varias heridas contusas, de pronóstico reservado, de las que fué asistido en el Hospital Provincial.

DE LOTERIAS

No habiendo venido el número 28.624 del sorteo de Navidad, su vendedor Pedro Díaz Martín, pone en conocimiento que los que posean participaciones de dicho número pueden cambiarlo por el 29.803 que tiene el mismo vendedor.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado DENTISTA Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Plaza de San Sebastián, 3 Teléfono 1615 Consulta de 3 a 5

DR. MIZZI

Médico odontólogo Consulta de Medicina general. Especial de Boca y Dientes De Asistencia Pública Domiciliar de ALHAMA DE SALMERON Médicos Rodríguez e Ibañez, 49

Lea V. Lucha

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

Calzados «EL MISTERIO»

En zapatos SPORT el más grandioso surtido. Máxima comodidad, duración y economía.

Calzados «EL MISTERIO»

Instituciones Culturales españolas

Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas

Esta Junta viene realizando una labor seria y callada de alta cultura, que ha sido reconocida aún por los más distanciados en su ideología política, estando constituida por hombres eminentes en las ciencias y en las artes, que aban domando todo partidismo político, ponen todo su entusiasmo en realizar una labor utilísima, no superada hasta el presente por otras Instituciones.

Estudios en el Extranjero. Durante el mes de enero, la Junta, teniendo en cuenta la subvención que figura en Presupuesto para esta atención, convoca para conceder pensiones a aquellos que deseen ampliar sus estudios o conocimientos en el extranjero, dando un plazo para poder presentar solicitudes, a las que han de acompañar una concisa Memoria de los estudios que desean realizar y aportar los documentos que atestigüen tienen una preparación que permita concebir la esperanza de que la pensión ha de ser aprovechada y asegure que la concesión ha de ser acertada. La junta pone todo su cuidado en hacer una rigurosa selección, pues siempre son muchos más los aspirantes que las pensiones que pueden ser concedidas. Por este procedimiento a un gran número de catedráticos, profesores, maestros y especialistas han logrado llegar a conocer los adelantos más modernos del saber humano de países extranjeros lo que ha sido causa de un gran movimiento científico literario y artístico en nuestra patria. Es el único medio de que los españoles que han tenido vocación para determinados estudios hayan podido cursar los en el extranjero, pues la Junta no se limita únicamente al auxilio material, sino que también al espiritual obteniendo de los centros culturales extranjeros el máximo de facilidades para que los pensionados puedan seguir con fruto y con toda clase de garantías sus estudios e investigaciones en aquellos centros. Desde el año 1907 la Junta ha concedido 1.594 pensiones.

Matróna de Estudiante. Dos aspectos cultiva este Patronato: auxiliar las familias que deseen enviar por su cuenta a sus hijos al extranjero para realizar estudios, que si los estudiantes autorizados por la Universidad o escuela española tienen validez oficial, la Junta les facilita informes sobre Centros docentes y a veces envía personas que acompañen a los estudiantes hasta que los colocan en aquellos. El otro aspecto es el intercambio de estudiantes que permite a las familias españolas enviar al extranjero sus hijos, sin otros gastos que los de viaje, si están dispuestos a recibir en cambio y en igual condiciones los hijos de la familia que ofrecen hospitalidad a los nuestros. Es un procedimiento muy ventajoso tanto en el orden económico, como en el de confianza y tranquilidad y ello permite que familias de posición modesta puedan enviar sus hijos al extranjero con el fin de aprender el idioma y ampliar sus conocimientos.

Personas equiparadas a los pensionados.—La Junta otorga la consideración de pensionado a aquellas personas que para ampliar sus estudios deseen salir por su cuenta al extranjero, ayudándole en la organización de sus estudios y concediéndole el llama do «certificado de suficiencia» si se hace acreedor a ello.

Cargo para españoles en el extranjero.—Centros extranjeros oficiales y particulares solicitan de la Junta profesores o personas técnicas que se hallen en condiciones de enseñar nuestra lengua y ésta indica las personas, que a su juicio están capacitadas para tales trabajos.

La Junta además de las actividades que hemos mencionado mantiene colaboradores culturales con Alemania, Bélgica, Estados Unidos, con la Sociedad de Naciones y con los países hispano-americanos.

Aparte de estos trabajos realiza otros dentro de España de que daremos cuenta a nuestros lectores en otro artículo.

Cándido J. AGUILAR

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilár Campo, 1, 1.º izq. Teléfono, 1734

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

Sesión de la C. O. Uvera

En la tarde de ayer, a las seis me nos cuarto, se reunió el pleno de la Cámara Oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Lirola.

Asistieron los vocales señores Verda, Muñoz, Díaz Ferrer, Guil Salas, Guirado, De los Ríos, Bustos, Moreno, Administrador de Aduanas y Callejón.

Por el secretario se dá lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada, entrándose seguidamente a discutir el orden del día.

EL ANTICIPO REINTEGRABLE

El señor Lirola dá cuenta de las gestiones realizadas a fin de conseguir sea enviado pronto el préstamo para poder efectuar seguidamente el reparto del mismo.

Dice que este asunto está estando en el Ministerio de Hacienda, y que cuando se de la orden de libramiento, dicha cantidad será ingresada en una cuenta corriente que al efecto se abrirá en el Banco de Crédito Agrícola, y de ella ir tirando las cantidades necesarias para ser entregadas a los parraleros.

Confía en que brevemente será resuelto este asunto de tan vital interés para los parraleros.

Interviene el señor Bustos, diciendo que por tratar de hacer las cosas mejor sólo se ha conseguido retrasar el asunto, añadiendo que se deben hacer gestiones para su rápida solución, y es de observar que todos los asuntos que afectan a la provincia de Almería se retrasan en los Ministerios.

El señor De los Ríos opina también que se deben activar estas gestiones, pues se cree que es culpa de la Cámara, que no quiere hacer nada.

El señor Guirado manifiesta que dado el interés que este asunto tiene para los parraleros de Almería, ha venido a la sesión de esta tarde, pero hace constar que no piensa venir más.

Esponde que cuando se habló con el señor Ballesteros del Reglamento para la aplicación del anticipo reintegrable, a éste le pareció muy bien, pero según éste, la Aduana será la encargada de entregar el dinero, siendo ello un gran inconveniente para la Cámara.

Le contesta el señor Lirola, diciéndole que la Aduana sólo es la encargada de cobrar el reintegro de dicho anticipo y entregarlo al Estado.

Se dá lectura al escrito dirigido en ocasión anterior al Ministerio de Hacienda sobre este respecto.

Pide el señor Guirado que se efectúe el prorrateo para que cuando llegue el dinero, sea rápido el reparto del mismo entre los parraleros. Cree conveniente marche una comisión a Madrid a fin de activar el envío del anticipo.

En igual sentido se expresa el señor Moreno, añadiendo que se debe dar publicidad a las gestiones que se realicen en Madrid, a fin de que no se vuelva a repetir más que los parraleros piensen que el retraso es debido a falta de celo parte de la Cámara, como es el rumor que ha recogido el señor De los Ríos.

Se acuerda marche a Madrid a llevar a cabo estas gestiones, el Presidente de la Cámara, señor Lirola.

El señor Bustos cree conveniente que la Comisión que fué nombrada por el Pleno para el reparto del anticipo reintegrable, debe empezar a actuar, para que cuando llegue el dinero, se pueda rápidamente entregar a los parraleros.

Le contesta el señor Lirola diciendo que el dinero se repartirá en la medida de lo posible.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Eduardo Pérez, número 9. Teléfono, 1517

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA Consulta de 11 a 1.—Tel. 1337 Avenida de la República, 51

Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad. Precios económicos. Encargos en la Administración

¿Quiéren conocer los mosaicos G?

El último adelanto Visiten Casa de Rafael Cañadas y se convencerán que son los mejores Parque Salmerón, 30. Teléfono 1536

La rectificación del Censo electoral

IZQUIERDA REPUBLICANA

En la secretaria de la Agrupación local de Izquierda Republicana, calle de Maura 10, se ha instalado una oficina especial en la cual serán atendidas gratuitamente todas aquellas personas que necesiten realizar alguna gestión relacionada con rectificación del Censo electoral.

UNION REPUBLICANA

En la secretaria del partido de Unión Republicana Avenida de la República, 34, se tramitan gratuitamente las reclamaciones para inclusión y exclusión en el Censo electoral a cuantas personas le soliciten, afiliados o no, encargándose dicho partido de la recogida de los documentos precisos.

Para este servicio se han señalado las horas de 6 a 8 de la tarde.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

El partido Nacional Republicano avisa a sus correligionarios y simpatizantes que de 3 a 5 de la tarde y en su domicilio social calle de Marín número 3, principal, habrá personal de guardia para atender e informar a los electores de cualquier dato que necesiten referente al Censo.

Todo por y para Almería

Tenia que ser la certera pluma de mi entrañable amigo, Pepe Naveros, la que iniciara esa decorosa campaña por esta nuestra siempre olvidada tierra sustrada en insensato letargo años y años.

Hora es ya de que se tome con todo cariño la honda tragedia de nuestra Almería condenada por todos a vivir en denigrante postergación.

En industrias, en comunicaciones marítimas y terrestres, en la explotación de sus riquísimos suelos y subsuelo, en el fomento y ayuda de sus artistas, en la propagación de su cultura—uno de los mejores del mundo—nos encontramos a la zaga con cualquier otra provincia de España.

No es de pocos años acá esta apatía o desgana local. No viene de antaño. Cuando en Almería se ha llevado a la práctica algo beneficioso para la población, ha sido con una gestación exageradamente larga y bajo una necesidad inabrazable.

Hay que sacudir la modorra almeriense. Sin más demora suicidatemos que emprender una campaña eficaz en pro de los abandonados intereses locales. Aunar los esfuerzos sin distinción de clases. La Ciencia, el Arte, el Periodismo, el Manual y todos los hijos de esta noble tierra han de cooperar en la árdua obra almeriense que nos saque del ostracismo en que vivimos.

La «Junta pro Almería» debe crearse inmediatamente. Un plebiscito popular exaltará a cubrir los cargos de aquella con personas activas y de acrisolada honradez. Todo almeriense, a excepción del pasado forzoso, depositará su óbolo que vendrá a beneficiarle más tarde. En continuo contacto con los Poderes públicos y de diferente modo como hasta aquí se viene haciendo. Con respetuosa energía, con razones contundentes, con decisión inquebrantable de que vamos a hacer de esta tierra lo que se merece, lo que es, lo que lleva en sus entrañas y deseando, cual madre, parir su futuro.

«Explotemos nuestras minas de oro, de plata, de plomo, de zinc... Ensanchemos nuestras comunicaciones; propaguemos nuestros frutos incomparables; edifiquemos; urbanicemos... Pero, ¡ay!, es preciso que el aldadonazo suene fuerte en las herméticas puertas de las conciencias dormidas. Que ese corto número de personas que al nacer son ricas sin saber por qué, recuerden, al paladear el exquisito manjar, a otros seres semejantes a ellos y a los que esta Humanidad—Inhumanidad, mejor dicho—condena a la última pena: al paro forzoso, a la inacción, a experimentar el terrible suplicio de vez morir de hambre a los suyos.

La campaña es altruista. Queremos el resurgir de Almería: fabril, industrial, comercial, etc., etcétera, y con ello, tendremos el resurgimiento de sus hijos. Insistiremos una y mil veces para que el dinero no duerma en las cajas de caudales mientras la ciudad está paralizada de toda clase de obras y proyectos.

Sintámonos todos almerienses y pongamos muy alto el nombre del pedazo de tierra que nos vio nacer.

Juan de ALMERIA

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés

Alcalde Muñoz, 33

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Avenida de la República, 31, pral.

Lea V. Lucha

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

HIPOTECAS

al 5/50 en todas las provincias. REYES. Pozano, 65. Madrid.

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 2; lanares, 1; cabrio, 28, y de cerda, 29.
Las que arrojaron un total de 2.428 que fueron vendidos en el Mercado a los siguientes precios: Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
Idem segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS:

Precios por kilo

Calabazas, a 25 céntimos; cebollas, a 15; berenjenas, a 20; tomates, a 30; nabos, a 25; patatas viejas, a 25; patatas nuevas, a 35 y 40; batatas, a 50; boniatos, a 20; castañas, a 25; dátiles en rama, a 30; nueces, a 90; peros, a 80; uvas, a 35 y 65; ajos, a 1.00; plátanos, a 1.00; limones, a 5 pesetas el ciento; judías verdes, a 50; menbrillos, a 6 pesetas el ciento; peras, a 50; y naranjas, a 2 pesetas el ciento.

Ayer entraron en el Mercado 10.000 huevos que se vendieron a 26,00 el ciento, y 6.000 extranjeros que se cotizaron a 24 pesetas el ciento.

JUGARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA

LOTERÍA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS
Regala una participación

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
1936
PEQUEÑA
ENCICLOPEDIA POPULAR
DE LA VIDA PRÁCTICA

LIBRO DE LECTURA
AMENA E INTERSANTÍSIMA
PARA GRANDES Y CHICOS
Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.

DE VENTA EN
LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS
y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

Lea Vd. Iucha

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

132

Números premiados durante el mes de Diciembre

Día	Núm.
1	66
2	45
3	143
4	43
5	118

Comidas a niños, 560.
Comidas a adultos, 1.268.
Curas efectuadas en el Dispensario antitraumático, 317.
Curas efectuadas en la Clínica de Tocología, 70.



SERVICIO DE CANARIAS
Servidos por lo smagnificos buques «ISLA DE GRAN CANARIA»

«ISLA DE TENERIFE»
Salidas de ALMERIA, para los puertos de Gran CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz, el lunes 19 del corriente.

SERVICIO DE AFRICA
Servidos por los magnificos vapores «CAPITAN SEGARRA»

«VICENTE LA RODA»
Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h. Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h. Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL
Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.
OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.
Agentes-Delegados en Almería: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lunches, bodas

Interésale conocerlo por ser su momento ventajoso.
Comidas a la Carta
Teléfono 9-1-7

Cerveza

LA MEZQUITA

Preferida por los buenos bebedores

Depositario para Almería y su provincia:

Francisco Fernández

Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— V —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - F.

ALMERIA

En Alcolea

Al hundirse la techumbre de su domicilio, resulta herida

En el vecino pueblo de Alcolea, debido a las pertinaces lluvias, se reblendeció la techumbre de una casa habitada por su propietaria Adela Ocaña López, de 58 años de edad.

El jueves se encontraba lavando en la cocina de su domicilio Adela, y debido al peso del agua se derrumbó con gran estrépito la techumbre, no dando tiempo a dicha mujer a ponerse a salvo, resultando sepultada por los escorbos.

Rápidamente acudieron varios vecinos que procedieron a prestar auxilio a la infeliz mujer, sacándola de entre los escorbos, y siendo asistida por el médico titular, el que ordenó se trasladara a Adela a nuestra capital para ser asistida en el Hospital Provincial.

En este centro de beneficencia, fué reconocida por el médico de guardia, el que le apreció la fractura del cuello quirúrgico izquierdo, una fuerte contusión en la región lumbar y aguda conmoción visceral.

Fué calificado su estado de pronóstico grave, quedando en cama en la sala de Santa María, donde se personó el Juez de guardia tomando declaración a la herida.

En Berja

Una mujer gravemente lesionada de un puntapié

En la noche del jueves, ocurrió en el vecino pueblo de Berja, un suceso que llenó de indignación a todos los vecinos y del que resultó gravemente lesionada la joven de 24 años de edad, Magdalena Hernández Ubeda.

Según informes sobre las once de la noche se encontraba dicha joven en su domicilio sito en la calle de Umbría, y entraron tres individuos forasteros, los que estuvieron bebiendo durante largo rato, mostrando el menor de los individuos deseos de marcharse.

Al requerirles Magdalena para que le abonaran el importe de las bebidas que habían consumido, el más joven de los tres individuos le dió un fuerte puntapié en el vientre que le hizo perder el conocimiento, marchándose seguidamente.

Horas después una vecina al observar que la puerta del domicilio de Magdalena se encontraba abierta, penetró en el interior de la casa encontrándose a la joven tendida en el suelo, sin conocimiento, procediendo a llamar a un médico, que reconoció a Magdalena, certificando que ésta se encontraba grave y ordenando que se trasladara a Almería, para ser asistida convenientemente en el Hospital.

Rápidamente en un automóvil fué trasladada la lesionada a nuestra capital, y recibió asistencia en el Hospital Provincial, donde el médico de guardia certificó que padecía una peritonitis, de pronóstico gravísimo.

Después de ser asistida quedó encamada en la sala de Santa María. En el centro benéfico de referencia se personó el Juez de la Audiencia, tomando declaración a la joven lesionada, dándose orden al Comandante del puesto de la Guardia civil para que practique diligencias y logre detener al autor de la agresión.

Jose Soriano Maciá
Especialidad de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIBGO, 1

Sucesos de la provincia

UN ROBO

Tijola.—La guardia civil tuvo conocimiento de un robo cometido en este pueblo durante la madrugada del pasado día dos, en un almacén de ultramarinos y coloniales propiedad de don Juan Pérez Marín, situado en la calle de la Huerta.

Pudieron comprobar las autoridades que los ladrones habían penetrado en el almacén por un patio que existe a la espalda del citado edificio. Luego violentaron una puerta que conduce al interior de la vivienda.

Según manifestó el dueño de la finca, habían robado objetos por valor de 4.280 pesetas.

La guardia civil ha venido practicando activas gestiones y esta mañana detuvo a los vecinos de este pueblo Tomas Plaza Sánchez y Andrés Sánchez Rubio, de 23 y 29 años de edad, respectivamente, casados, traperos y domiciliados en «Las Cuevas», de este término municipal.

Los detenidos negaron su participación en el hecho. Pero recaen sospechas sobre ellos por haber estado empleados en el almacén donde se ha cometido el robo. Han quedado a disposición de las autoridades judiciales.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Practicante
por oposición de la Beneficencia provincial
Regocijos, 29 Almería
Teléfono 1804

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 427, tramitada el pasado año, por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, contra Juan Barrionuevo Rodríguez, procesado por el delito de lesiones.

Abogado, señor Pérez Almansa. Procurador, señor Márquez.

—Por el Tribunal de Derecho de la sala segunda se celebrará la vista del Pleito contencioso, número 80 y 81, tramitados el pasado año 1933.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala segunda.—Vista de la causa número 52, tramitada por el Juzgado de Instrucción de V.ª, contra José Guerrero Suria, procesado por el delito de malversación de fondos.

Abogado, señor Haro. Procurador, señor Griserías.

JUICIO CELEBRADO

En la sala segunda se celebró la vista ante jurado de la causa número 2, del presente año, tramitada por el Juzgado de Instrucción de Purchena, contra Angeles Muñoz y otros procesados por el delito de expedición de moneda falsa.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.— Joaquín García López, y Enrique Morales Ruiz.

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.— Pedro Alonso Carrillo, y Dolores Latorre Manzano.

Instrucción pública

PRESUPUESTOS

Ha remitido a este Consejo Provincial para su aprobación, los presupuestos; por duplicado, los señores maestros siguientes:

Doña Antonia Siles, del Pocio (Lubrin); don J. Asensio, de Las Casillas, (Serón); don Manuel Godoy Cuenca, Fiñana; doña Matilde González Martínez, Canjáyar.

CONSTITUCION DE CONSEJO LOCAL

El Consejo Local de Partalao, ha remitido a este Consejo Provincial actas de la constitución del mismo.

NUEVOS VOCALES

Han sido propuestos vocales del Consejo Local de Garrucha, don Pedro Jerez González y don Andrés Jerez Ramos.

LICENCIA

Ha solicitado quince días de licencia, por enfermedad, el maestro nacional de Regal, don Alfredo Bienes.

Propague LUCHA

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«GENERAAL VERGAAN VOOR DEN HANDEL IN AANRAPPEN EN GROENTEN EN BRUXEL»

Publicado por: URG. BEL. G. L. BRUXELLES, N. V.

België (BRUXELLES)

Existe en Fancia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Moneau, PARIS (8^o)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CIS R

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUBSCRIPCION:

10.80 Extranjero: nacional gratis 10.80

Gran Hotel "LA PERLA"
Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

Venta Eritaña
Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO
Economía Esmero
SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 1378.

Dr. Antonio Martínez Sicilia
Medicina y Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES
Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos
Consulta de 10 a 11 y 3 a 5. — Avenida de la República, 49
(Alto de la Farmacia Martínez Sicilia).

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Aotril, Algeciras y Málaga

Una vez los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Antonio R», «Marcelina R» y «Manuela C. de R»
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería, directo a Barcelona, todos los lunes, salidas de Almería para Aotril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Salidas de Almería, directo a Algeciras, todos los jueves.

Notas municipales

DE OBRAS

En la secretaria del Ayuntamiento, ha presentado don Juan Beltrán Redondo un escrito solicitando licencia para efectuar obras en la casa número 77, de la calle de Granada.

—Don Valentín Romera ha presentado en la secretaria del Ayuntamiento, un escrito solicitando licencia para efectuar obras en la casa número 4, de la calle de Blasco Ibáñez.

ESCRITO DE RECLAMACION

En la secretaria del Ayuntamiento ha presentado don Rafael Gil Martínez, un escrito reclamando por su inclusión indebidamente en el padrón de inquilinato.

La Casa Montes

ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimentón extra-medio de alta calidad a precios económicos.

Mariana, 1. Teléfono 1678
ALMERIA

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 6,30 y a las 10. «El sastre valiente» y «Bolo», de la Paramount, en español, por George Raft y Carole Lombard.

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 6,30 y a las 10.—«Noticiero Fox Movietone, número 7/47» y «La Viuda Alegre», de la Metro Goldwyn, en español, por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald.

MARUXA
FILA ANCHO
ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

El Café

mejor tostado se vende en LA INDUSTRIA